

Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4104

Murcia 12 de Junio de 1899

Tres ediciones diarias

Federico Segundo

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE LOS VINOS DE TEREZ Y FABRICANTE DE LICORES FINOS
PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES
GRANDES BODEGAS EN CADIZ Y PUERTO DE SANTA MARIA

Exportador de la más rica manzanilla de Sanlúcar y vinos Málaga, Pajaroto, Pedro Ximénez, Moscatel, Oporto, Madera, Bermouth, etc., etc.
Pedid en todas partes el cognac marca Tres Estrellas, el Rhum «Clonn Negro», Jamaica y el anís «Caballo de Oro» de tanta y justa celebridad.
El viajante por esta región Jesús Conesa Cánovas, con residencia en Murcia, Mesón 26, quien enviará catálogos a quien los solicite. 15-5

Guano Británico, marca El Labrador

Clase extra. + Calidad garantizada. + Precios sin competencia.
Grandes rebajas desde 30.000 kilos en adelante.
Representante en las provincias de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia,
DON PEREGRIN BOIGUES
Depósito en Orihuela, calle de Calderón de la Barca, esquina a la Glorieta. 10-2

Depósito general y venta de vinos embotellados

Licenciado Cascales, 9 (antes Jabonerías)

Propietario: D. MARTIN PEREA Y VALCARCEL
BODEGAS EN MULA

Conociendo las ventajas que para el público tiene el adquirir los vinos directamente del cosechero, ha decidido el propietario de dichas bodegas, ponerlos a la venta al por menor y embotellados, en el sitio de la producción y en este depósito, a fin de que ofrezcan en tales condiciones las garantías bastantes para quedar seguros de que son sanos y puros, y que no contienen, por tanto, ninguna sustancia perjudicial a la salud.

Precio, el mismo a que se vende en las bodegas al por mayor, sin más cargo que el exiguo valor que representan la oiqueta, corcho y cápsula.

Botella de 0'75 litros, sin casco, 0'85 ptas.
con casco, 0'95

SERVICIO A DOMICILIO

Depósito general y venta: Licenciado Cascales, 9 (antes Jabonerías). — MURCIA

ESTOMAGO ARTIFICIAL



Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLO,
CARTAGENA

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

JOSE NACHER

Casa muy frecuentada por los señores viajeros del comercio.
En este establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

PIANOS

Y ARMONIUMS
AL CONTADO Y A PLAZOS
Pianos, Erard, Pleyel, Herz, Bord, Böhsel, Chassaigne, y Bernardeggi. Armoniums Christofle, Dumont y Alcanadre.

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos
VERDU

ALMACEN DE MÚSICA
Plaza de Santo Domingo, 72—Murcia
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

EL ARCO IRIS

Se ha recibido un grande y variado surtido en persianas fantasía alemanas, propias para miradores, galerías y despachos. Son las primeras conocidas en esta capital, por la duración, clases y dibujos. También hay grandes existencias en persianas de madera, para balcones y ventanas en diferentes tejidos. En el mismo establecimiento encontrarán esteras de juncos y alfombrillas de idem, como también estera blanca para habitaciones, todo a precios reducidos. Igualmente se componen, pintan y colorean persianas usadas.

Plano de San Francisco, núm 30, al lado de las monjas Isabelas y Carmelitas.
JUAN HERMOSILLA 15-2

Academia de Francés

ALEMÁN, INGLÉS E ITALIANO

bajo la dirección de

D. PEDRO FIEUX

Profr. profesor de Francés en el Seminario Conciliar de San Fulgencio de esta Diócesis.

En dicha Academia se admitirán INTERNOS a los seminaristas alumnos de 2.ª enseñanza de carreras especiales, los que serán dirigidos en sus estudios por dicho Director y a los que se le proporcionará GRATIS la enseñanza del idioma Francés.

La clase de Inglés está a cargo del acreditado profesor D. Faustino María Madariaga.

Precios convencionales. 12-6
Calle de Polo de Medina, 7.

Contra el sol

Gran depósito de persianas de todas clases, de hilo, cadenas, transparentes para despachos y miradores y la última novedad en persianas alambreadas. Gran surtido en esteras blancas para esteras habitaciones, desde 50 céntimos vara cuadrada.

Imenso surtido en esteras chinas y de todas clases.

Esterería de José Fuster

SOCIEDAD, 12 15-5

Escisión de la noche-12 Junio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Actualidades.

Hoy se repetirá en el Congreso de los diputados la votación de si debe admitirse ó no como diputado a Morayta.

En la del sábado no hubo suficiente número de votantes para que el acuerdo fuese válido: los diputados de esta provincia Sr. Baron del Solar y general Aznar, votaron por que Morayta no forme parte del Congreso español.

La opinion pública, está fuertemente pronunciada, contra el Sr. Morayta.

Con estos incidentes cuya gravedad es tan notoria, se vá prolongando la constitucion del Congreso, poniéndose de manifiesto, además, las hondas diferencias personales que existen entre los políticos y que van esterilizando la labor del parlamento.

Si el gobierno, segun dice su jefe, no puede hacer nada sin las Cortes y resulta que estas no se identifican con los sentimientos del país, tiene razon Romero Robledo, siquiera sea este uno de tantos: habrá que emprender nuevos caminos.

A juzgar por las impresiones que llegan de Madrid, el gobierno no tiene otro programa regenerador que el aumentar los tributos, como si el contribuyente pudiera sufrir más fatigas.

Y por corolario de esta triste verdad, ahí queda Sagasta, diciendo al país serena y tranquilamente que tiene soluciones para todos.

Diócesis de Cartagena

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Cartagena (Murcia) ha elevado el Reverendo Prelado, nombrándose a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

Curatos de término.—Para el de Santa Eulalia de Murcia, a D. Eleuterio Morenilla Teruel; para el de San Juan Bautista de Murcia, a D. José Perez Alarcón; para el de San Miguel de Murcia, a D. José Gomez Gomez; para el de San Bartolomé de Beniel, a D. Fernando Gallego Perez; para el del Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena, a D. Francisco Peña Lopez; para el de Nuestra Señora de la Asunción de Huelva, a D. Esteban León Clemente; y para el de San Patricio de Lorca, a D. Bartolomé Ortiz Alcázar.

Curatos de segundo ascenso.—Para el de San Juan de Casas Ibañez, a don Juan P. Querales Garcia; para el de Santa Quiteria de Casas de Ves, a D. Carlos Albertos Mediavilla; para el de Santa Maria de Villena, a D. Pedro Garcia Lopez; y para el de Santa Marina de Alpera, a D. Martin Azoruy Palao.

Curatos de primer ascenso.—Para el de San José de Aguilas, a D. Antonio Rubes Herrera, y para el de Nuestra Señora del Rosario de Santomera, a D. Manuel Anja Fernandez.

Curatos de entrada.—Para el de Nuestra Señora del Carmen de Murcia, a D. José Perez Carrion; para el de San Pedro de Campo Lopez, a D. Sebastian Navarro Soto; para el de Nuestra Señora de las Nieves de Ceizante, a D. José Terol Martinez; para el de San Dionisio de Fuente-Armo de Chinchilla, a D. Gonzalo Rubio Fuentes; para el de San Miguel de Corral Rubio, a D. Fernando Campos Gómez; para el de Santa Quiteria de H. guerne-la, a D. Juan José Martinez Bonete;

para el de San Pedro de Casas de Juan Nuñez, a D. José Cerón Aljarin; para el de San Juan Bautista de Alatez, a D. Jesús Garcia Albero; y para el de San Juan Bautista de Pozo-Cañada, a D. José Martínez Guardiola.

EL ROBO DE AYER

En la madrugada de ayer se cometi6 un robo en la tienda de tegidos de D. Francisco Lopez, sita en la calle de la Pasteria esquina a la de Aljezares.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por la puerta que dá a esta última calle, valiéndose de alguna llave, construida al efecto, pues en la cerradura se observaron restos de la cera con que esta fué moldeada.

Los caicos se dejaron en la tienda una palanqueta y una caja de cerillas vacía.

Del cajon del mostrador robaron unas mil pesetas en plata y unas dos mil pesetas en pañuelos de seda de los muchos que allí había.

No vieron unos 25 duros que había en calderilla y por eso no se los llevaron tambien.

Nadie, que se sepa, observó nada que pueda conducir al descubrimiento de los autores del delito que no han sido habidos hasta la fecha.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El comercio de la referida calle, paga celadores y éstos no han observado nada relativo a este robo.

Junta popular de festejos de Cartagena

Programa de los juegos florales organizados por esta Junta, que se verificarán en el Teatro-Circo en la noche del 4 de Agosto de 1899, a las 9 de la misma.

Premio de honor.

Primer tema.—«Poesía» con asunto y metro libres. (Flor natural.)

Segundo tema.—«Poesía a Cartagena», asunto y metro libres. (Objeto de arte.)

Tercer tema.—«Un soneto». (Objeto de arte.)

Cuarto tema.—«Canto al trabajo», en romance endecasílabo, que no podrá tener menos de 50 versos ni más de 100.—(Objeto de arte.)

Quinto tema.—«Seis cantares». (Objeto de arte.)

Sexto tema.—«Una poesía festiva», asunto y metro libres. (Objeto de arte.)

Séptimo tema.—(Prosa). «Un cuento». (Objeto de arte.)

Octavo tema.—«Artículo de costumbres». (Objeto de arte.)

Noveno tema.—«Estudio sobre literatura y arte locales». (Objeto de arte.)

Décimo tema.—«Estudio acerca de la Enseñanza en Cartagena», (proponiendo los medios para extenderla lo mismo entre las clases acomodadas que entre las proletarias). (Objeto de arte.)

NOTAS.—Los trabajos se remitirán al secretario de la Comisión organizadora D. Juan Jorquera Sánchez, hasta el día 31 de Julio que se cerrará el plazo de admisión.

Para poderse considerar dentro de concurso, será necesario que se remitan los trabajos bajo sobre cerrado, con un lema en la parte exterior y acompañados, sin firmar, ni pseudónimo alguno, de otro sobre tambien cerrado y que ostentando idéntico lema, contenga el nombre y residencia del autor.

Los trabajos se juzgarán por su mérito absoluto y no por el relativo que tengan entre los presentados.

El poeta que obtenga el premio de honor tendrá derecho a elegir la reina de la fiesta, poniéndose de acuerdo con la Comisión organizadora, al publicarse el lema de su composicion en la prensa local.

En el caso de resultar desierto algún tema, podrá adjudicarse su premio a cualquiera otra composicion correspondiente a otro tema.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán a la vista del público en el acto de la fiesta.

Todo premio irá acompañado de su diploma, concediéndose otro de éstos como accessit, a la composicion que siga en mérito a la premiada.

Cartagena 29 de Mayo 1899.—El Presidente, José Lizana.—El Secretario, Juan Jorquera.

LAZOS DE UNION

Para conseguir que este deaventurado pueblo llegue en fecha no remota a la tan suspirada regeneracion, una de las cosas a que debe dedicar detenido estudio el Sr. Silvea, es la de afianzar lazos de amistad estrechísima, en las relaciones internacionales con las repúblicas sudamericanas que hablan nuestro idioma, y sangre española circula por sus venas, reteniendo aun vivo algún amor para la madre, sobre todo cuando ésta atraviesa una época tan calamitosa, como la que atraviesa España en la actualidad.

Nuestros gobernantes deben establecer lazos intimos, avivando la llama del amor, con nuestros hermanos de la otra parte del Atlántico, haciendo que nosotros encontremos allí expansión a nuestro comercio marítimo de exportacion, y ellos estén recompensados con ventajas en el arancel, para su comercio con la Península.

Si la guerra y el comercio han civilizado el mundo, el comercio ha sido despues la más firme garantía de paz entre los beligerantes, y tratándose de países cuyas relaciones siempre han sido cariñosas, el comercio ha creado cierta atmósfera de fraternidad.

Necesitamos nuevos mercados donde remitir nuestros productos y con ojos desencajados de epiléptico miramos a la vieja Europa, cuando si el Gobierno quisiera dedicar unos momentos estudiando el asunto, América, la América latina, sería la suficiente para vaciar nuestros almacenes, consumiendo nuestros productos. Para llegar a tan suspirado fin es necesario, naturalmente, facilitar el camino, haciéndose mutuas concesiones y estableciendo corrientes sinceras de amistad.

Nuestras poderosas empresas navieras pueden contribuir muy poderosamente a estas ideas, estableciendo líneas de vapores con los principales puertos de aquellas Repúblicas, haciendo que los viajes sean frecuentes, hoy, que despues de haber perdido el imperio colonial, muchos de nuestros trasatlánticos han quedado sin rumbo fijo.

No debemos olvidar las ventajas grandiosas, que una verdadera unión con las repúblicas hispano-americanas podría reportarnos, ventajas hoy económicas, mañana políticas.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Fábrica de fundicion, MAQUINARIA Y CAMAS DE HIERRO

Francisco Peña Vaquero

MURCIA

Mucho y bueno habría que decir acerca de este activo é inteligente industrial, si fuésemos a hacer la historia del asiduo trabajo, de las privaciones y sacrificios que se impuso para abrirse camino y crearse un nombre entre los industriales de reconocido crédito, hasta ver instalada y funcionando su hermosa fábrica, y lograr que ésta alcanzase la importancia que en la actualidad tiene.

El via crucis de D. Francisco Peña y Vaquero, como hijo del trabajo que tuvo que conquistar con sus propios recursos y con su infatigable energía el puesto que hoy ocupa, es el mismo seguido por otros que en su caso se encuentran, si bien muchos de ellos han tenido que confesarse vencidos en la titánica lucha por la existencia a que los humanos estamos condenados.

Justo es que el Sr. Peña y Vaquero goce hoy del fruto de su honrado trabajo, viendo su magnífica fabrica montada con arreglo a los últimos adelan-

